



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.



ESPECIFICACIONES TECNICAS

ALQUILER DE STANDS – Destino: Secretaría de Educación y Cultura

Actividad: Feria “Diseña Santa Fe” del 15 al 22 de Diciembre del 2022 en Estación Belgrano

Domicilio: Boulevard Galvez 1150

Características: 200 stands internos de 3 x 3 metros
Perfilería de aluminio, placas y cenefas color blanco
Iluminación con lámparas led en cada stand
Zapatilla con 4 tomas como mínimo en cada stand
Proveer de tableros eléctricos, cableados y conexiones necesarias para el funcionamiento correcto

Antecedentes de los oferentes

El objeto de la firma o razón social deberá ser afín al objeto del llamado.

En el caso que el oferente sea una UT, cada una de la empresa integrante deberá cumplir con los requisitos formales requeridos en la presente licitación. No obstante, se considerarán en forma conjunta los antecedentes aportados por las mismas.

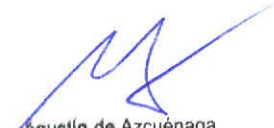
El Municipio podrá solicitar, una breve descripción de su experiencia en servicios análogos y de similar envergadura a lo requerido, realizados con éxito y a satisfacción de los mandantes. Dicha descripción deberá contener nombre, dirección de correo electrónico y teléfono de cada empresa o entidad (pública y privada), a los fines de que el organismo solicitante pueda requerir referencias complementarias de ser necesario.

No se aceptarán propuestas de oferentes que no sean del rubro contratado o similar.

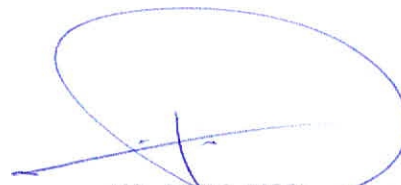
Requisitos a cumplimentar:

El adjudicatario será responsable de la calidad del bien objeto del servicio y de los daños ocasionados en la entrega de los mismos, incluyendo los originados en hechos y actos fortuitos de fuerza mayor, fenómenos atmosféricos o meteorológicos, o por cualquier otra causa.

El oferente deberá incluir en la oferta traslado, armado y desarmado de los Stands, como así también seguro de responsabilidad civil de los bienes alquilados. Asimismo deberá proveer de personal de guardia eléctrica durante las 24 hs. desde el momento del armado


Agustín de Azcuénaga
Subdirector Ejecutivo de Programación
de Espacios Culturales
Municipalidad de Santa Fe


Abog. ROSANNA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA


LIC. PAOLO RICCI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

hasta el desarmado, por cualquier inconveniente de tipo eléctrico que pueda surgir durante el desarrollo del evento.

Plazo de entrega:

El armado deberá realizarse el día 10 de diciembre para la prueba de luces y posterior montaje de cada uno de los emprendedores.

Forma de pago. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor.


Agustín de Azcuénaga
Subdirector Ejecutivo de Programación
de Espacios Culturales
Municipalidad de Santa Fe


Abog. ROSANNA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA


LIC. PAULO RICCI
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE